

# LA HORMIGA

REVISTA SEMANAL

DE

LITERATURA, INDUSTRIA, COMERCIO  
Y AGRICULTURA

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

La correspondencia al Administrador.

PRINCIPAL, 1.-IMPRESA

## PRECIOS DE VENTA

Un trimestre . . . . . 1 peseta  
Paquetes de 20 ejemplares. 0,75

## Los abonos químicos Y SUS VENTAJAS.

La experiencia ha demostrado desde tiempos muy remotos que en la agricultura hay que reponer á los campos las materias fertilizantes que con las cosechas les han extraído, ó resarcir esta disminución de fertilidad de otra manera.

Los dos medios, de antiguo conocidos, son el barbecho y la estercoladura, mas ambos tienen graves inconvenientes.

El campo de barbecho no produce, perdiendo por lo tanto el agricultor los intereses de una parte más ó menos grande de su capital.

En cuanto al estiércol, pocos labradores habrá que de su propio ganado lo produzcan en cantidad suficiente para poder cubrir todas las necesidades de sus tierras. Habrá, pues, necesidad de adquirir de otra parte el estiércol necesario, el cual, siempre caro, lo resulta doble en este caso, con absoluta inseguridad de su valor nutritivo para las plantas.

Fuerza será recurrir á los abonos químicos ó minerales (primeras materias), los cuales á más de su pureza garantida y fácil aplicación, ofrecen la doble ventaja de una gran economía en los gastos de arrastre, y de poder adaptarse en absoluto á las condiciones especiales del terreno y cultivo á los cuales se destinen.

Para los cereales pueden recomendarse las fórmulas siguientes de abono, comprobadas por experimentación práctica:

Trigo en seco: Por hectáreas:  
Escorias Thomas, 300,500 kilos;  
cloruro de potasa, 50,75; sulfato de amoníaco, 60; nitrato de sosa, 50,150.

Trigo en regadío: 400,500, 50,100, 60,75, 100,150.

Cebada en seco: 300,400, 50,100, 50, 50,150.

Cebada en regadío: 300,400, 50,100, 50, 75,100.

Centeno en seco: 250,400, 50,75, 50, 50,100.

Centeno en regadío: 400,500, 50,100, 50, 75,150.

Conviene que las escorias Thomas y el cloruro de potasio se apliquen-cuanto antes, lo más tarde antes de la última labor que precede á la siembra, siendo su efecto tanto más seguro cuando más íntimamente quedaran mezclados con la tierra por un repetido.

El sulfato de amoníaco deberá quedar enterrado con la labor de siembra, y el nitrato de sosa se esparcirá con ventaja en primavera, aplicándose siempre mejor en dos veces, mitad al principio de la vegetación y mitad al empezar á formarse las espigas ó antes.

Del cloruro de potasio se emplearán las cantidades máximas en terrenos areniscos, mereciendo las mínimas la preferencia en tierras arcillosas en que además tengan riego.

La aplicación del sulfato de amoníaco podrá suprimirse enteramente en terrenos que se siembran después de un barbecho, ó que por un cultivo precedente de alguna leguminosa, tengan acumulada bastante materia nitrógena para la germinación y el primer desarrollo de los cereales.

## AL SIGLO QUE SE VA

¿Qué ha sido para esa humanidad que se agita llena de aspiraciones nunca satisfechas, este siglo cuyo fin estamos tocando?

En la forma, algunas ideas, que me abstengo de calificar por no usar cierto adjetivos, han dado vida al siglo que se apellida del progreso y de las luces; en el fondo, la historia de la humanidad en todas las edades con sus pasiones violentas y desordenadas, con los vicios que siempre la han esclavizado: la virtud y la verdad escondidas y postergadas casi sin adoración, el error y la corrupción de las costumbres reinando en el mundo al imperar ya en el palacio de los próceres, ya en la modesta habitación del menestral, ya en la miserable choza ó tugurio del indigente.

Solo la mirada escrutadora de la Providencia que dispone todas las cosas para sapientísimos fines, puede pesar equitativamente todos los acontecimientos y relacionarlos con su fin, y solo ella puede abarcar los inmensos dolores que intentan romper el corazón de unos, los ríos de lágrimas que vierten otros, las grandes injusticias sociales que para escándalo de la recta razón y las leyes por ella dictadas, tienen lugar en el largo período de un siglo.

Ha sido el nuestro orgulloso hasta el extremo de hacer suyos todos los conocimientos de los que le han precedido. Ridículo al llamarse del progreso, olvidando que no es éste sólido y verdadero mientras no partiendo de un punto fijo y bien determinado, no camine hacia un objetivo ó término bien definidos y por tanto que, cuando no se respeta el derecho, sino lo impone la fuerza, que cuando las leyes morales y los principios de la justicia no son respetados y defendidos, aunque el vapor y la electricidad sujetos á la voluntad del hombre lancen á la sociedad á derroteros desconocidos, no existe el progreso que engrandece, dignifica y hace felices á los pueblos, porque deben correr hacia un mismo y único punto de término el progreso material y moral. Que ni tener nuevas y prodigiosas máquinas de destrucción, ni poderse salvar distancias inmensas en algunas horas, ni comunicarnos con los que viven algunos millares de leguas de nosotros, ni por último, encontrar con nuevos descubrimientos, un invento que proporcione nuevas satisfacciones á alguno de nuestros sentidos, no es ni puede ser el sólido y verdadero progreso á que el hombre aspira; porque puede á pesar de esas indudables ventajas que llevo indicadas, ser muy desgraciado un individuo, una familia ó una sociedad; puesto que no hay bien tan grande en el orden materia, aunque este sea de la magnitud de nuestros inventos en el siglo XIX, que no pueda emplearse como medio de destrucción y de ruina. Y en éste sentido decía un filósofo eminente, que no hay monstruo más horrible que el hombre, pues ninguno tiene los medios que éste de destrucción y de muerte.

Dirijamos una última mirada á este siglo antes que expire el último segundo de su existencia, y si vemos asentada la paz y la justicia sobre sólidas é inconmovibles bases, si vemos

informar la ley de Dios las leyes por que se rigen los pueblos, unamos á nuestra cariñosa despedida el aplauso más sincero, al grabar en una página brillante en la historia de los siglos el XIX de la Era Cristiana.

Mas, si pone el sello al finalizar con guerras injustas contra los sagrados fueros de la libertad que deben gozar todos los pueblos, si la criminalidad ha aumentado de un modo que espanta, si la duda y el indiferentismo se han llevado á las conciencias, si desde el sacerdote hasta el último creyente intentan hacer de la ley de Dios escudo para defender bastardas pasiones inspiradas por el egoísmo, si desde el magistrado hasta el último ciudadano barrenan las leyes por que se rigen los pueblos, si existe la confusión en las conciencias, los principios de la anarquía mas espantosa en las sociedades y la rebelión contra toda autoridad legítima, si ésta no está compuesta de padres y maestros de sus subordinados, sino de tiranos y prevaricadores, entonces caiga la execración de los hombres de buena voluntad sobre éste siglo y ya que no podamos contener la avalancha del mal que todo lo invade, tengamos la valentía de manifestarlo y unir nuestra maldición á la de sociólogos eminentes que previeron el mal y las funestas consecuencias que de éste mal habia de recoger la sociedad que lo patrocina y lo fomenta.

Tengamos, al menos, la valentía de decir la verdad y esperar con conciencia y espíritu tranquilo al siglo que con tan malos precedentes vá á sumirnos entre las revueltas ondas y desechas tempestades en los misterios del sepulcro.

K. DE LA CONCHA.

## TRIBUNA-LIBRE

RESPUESTAS AL NÚMERO 4

Heces de los vinos

Son muy conocidas al menos las principales sustancias de que se componen. Lo que merece un detenido estudio, y de lo que creemos se ignora una parte principal es de las múltiples aplicaciones de éstas sustancias á di-